

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.463. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 20 de Septiembre de 1937

En el frente de Asturias han ocupado nuestras tropas importantes posiciones, infligiendo un duro castigo al enemigo, que abandonó numerosos muertos y abundante material

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 18 de Septiembre de 1937.

Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector occidental se llevó a cabo un avance en las últimas horas de la tarde de ayer desde el Sur de Oviedo, sobre las posiciones rojas de Los Catalanes, quedando en poder de nuestras tropas una extensa línea de trincheras y causando al enemigo importantes pérdidas. Hoy solo ha habido ligeros tiroteos.

En el sector oriental ha continuado hoy nuestro avance, teniéndose noticias, hasta ahora, de haberse ocupado Vilaño, Posada y varias otras importantes posiciones, entre ellas varias líneas de alturas y siguiendo el avance de nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Frente de León: Ha llovido intensamente y no obstante esto y hallarse cerrado el horizonte con neblinas bajas dificultando notablemente el avance de nuestras columnas, se han ocupado el monte La Calva, sobre Busdongo, collado de Formigoso, El Salguero y Pizca. También han sido ocupados: Caldas de Luna, Pico Lanedo, Castillo de Alijar, Granja de Robledo, Genestoso, Collado de Arbolina, Vega de Robledo y Robledo de Caldas.

Ejército del Centro

Frente de Madrid: En la madrugada de hoy intentó el enemigo un golpe de mano a nuestras posiciones de la Ermita del Valle, que fué rechazado, poniendo en fuga a los rojos a los que se cogieron 7 cadáveres y varios prisioneros.

Frente de Aragón: Ligeros tiroteos. En los demás frentes sin novedad.

Ejército del Sur

Frente de Córdoba: En el sector de Peñarroya el enemigo ha cañoneado varias de nuestras posiciones iniciando un ataque con tanques a dos de ellas, que ha sido energicamente rechazado.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención. Salamanca 18 de Septiembre de 1937. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Noticias recibidas en el Cuartel general del Generalísimo, hasta las veinte horas del día 19 de Septiembre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector occidental, intenso cañoneo. En el sector oriental, una de nuestras columnas ha ocupado Los Callejos y varias posiciones importantes, después de vencer briosamente la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sufrido numerosas bajas, entre ellas numerosos muertos, cogiéndose considerable número de fusiles, ametralladoras y fusiles ametralladores, cuya clasificación no ha podido hacerse todavía.

Otra columna ocupaba las alturas que dominan los pueblos de Naves, Villahormas y Cerdoso, tomando varias trincheras al enemigo, que abandonó numerosos muertos y abundante material. Durante la noche última se han hecho doscientos veinticinco prisioneros, entre ellos una compañía entera y seis oficiales, y el número de prisioneros y pasados de hoy asciende en total a ciento cincuenta y tres.

Frente de León: Ha arrojado hoy el temporal, hasta el extremo de que la lluvia ha impedido casi totalmente la visibilidad, no obstante lo cual se han ocupado posiciones en Peña Lasa y los Fontanales, habiéndose reconocido la totalidad de la carretera entre Pajares y Busdongo.

También se ha progresado por nuestra derecha, que extendiéndose a Peña de Aguila, continúa el avance.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: Cañoneos y tiroteos en algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras filas un comisario político y varios milicianos. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur

En el sector de Peñarroya, ha sido rechazado un intento de ataque enemigo a Sierra Mulva, y en el de Castro del Rio ha habido algunos tiroteos. Salamanca 19 de Septiembre de 1937.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco, crea, impone y defiende en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España.

Veinte millones de españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España una, grande y libre.

El generalísimo autoriza el canje de 2.500 varones de 18 a 45 años

SALAMANCA.—S. E. el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones, de 18 a 45 años, de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, consulados y demás edificios diplomáticos y consulares de la zona roja. Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen, por razones familiares o particulares pasar a la roja, deberán dirigirse en el plazo más breve posible por telégrafo o carta al jefe supremo de la Cruz Roja Nacional, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad,

residencia, profesión y demás circunstancias, quien, cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciendo público por radio y prensa.

Ningún perjuicio ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro como no se les ha ocasionado hasta el presente y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional, las mismas facilidades que por medio de la Cruz Roja hallaron los centenares de mujeres que con otras residentes en Vircaya, fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

Nueva hazaña del

Hacer pocos días fué el que realizó la brillante hazaña de enfrentarse victoriosamente al sólo, con diez unidades de la flota roja; hoy es el que escribe una nueva página de gloria.

En la noche pasada sorprendió cerca de Barcelona, en la ruta de Mahón, el convoy enemigo compuesto de los barcos mercantes, al que daban escolta tres destructores rojos.

El, con el temple de que tantas pruebas están dando, nuestros

marinos, atacó a los tres destructores, que, acobardados, se batieron en retirada, quedando en poder del glorioso buque la codicia presa de los dos buques mercantes, a los que se detuvo, conduciéndolos a un puerto. ¡Viva la gloriosa Marina española! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Los ANUNCIOS ECONOMICOS

Franco orientará la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

La comedia de la no intervención

La hipocresía y el cinismo hermanados, consiguen a través del Gobierno francés el tráfico con carne humana y con sangre de gentes engañadas

Constantemente llegan a la España nacional testimonios de diversa índole y procedencia, pero concordes por completo en su sentido, sobre el medio-harto peregrino, de entender Francia, mejor dicho, la República del Frente popular francés, la política de neutralidad respecto a la guerra que venimos sosteniendo, contra la sovietización del mundo.

Para nadie es un secreto que esa neutralidad constituye una hipocresía más, y no de las menores, entre las muchas que caracterizan ciertos aspectos de las relaciones internacionales. Pero no está demás que se recojan tales datos para corroborar tan justificadas persuasiones y para que pueda llevarse al día la cuenta de estos favores que los gobernantes franceses prestan tan alegremente por ahora, a la infiltración soviética en España, Conducta pífida, que acaso se vuelva contra ellos algún día.

Elo es que recientemente han sido reclutados más de mil hombres en cada una de las cabillas de Ait-Margad, Ait-Anadad y Arab-Sebbah, y varios miles más en las cabillas del Tuat y El-Garb, a todos los cuales los engañaban diciéndoles que su alistamiento respondía a la necesidad de reparar unos caminos.

Pero una vez concentrados en Casablanca, se les distribuyó entre las diversas fondas de la ciudad, fueron privados de sus anteriores indumentos, y uniformados en regla, han ido siendo embarcados en la fecha prevista, 18 del corriente, asegurándose, en informaciones dignas de crédito, que los buques fletados a este fin, han zarparon con rumbo a puertos del Sur de Francia o del Levante español.

Huelga, por obvia, la idea a esta noticia, Francia aporta nuevos refuerzos al Gobierno rojo de Valencia, y los extras, con palabras mendaces e intenciones solapadas, de unas cabillas que tienen ciertamente derecho a que el protectorado francés se haga sentir entre ellos de muy distinta manera.

Peró los hombres del «Frente popular», aquí, como allí, si no trafican con carne humana, con sangre de gente engañada, no tendrían las manos que necesitan para colocar en ellas las armas; todo en ellos es de prestado, que les proporciona la Internacional maónica y bolchevique.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Crónica del frente de Asturias

Siguen nuestras tropas ocupando magníficas posiciones

Hoy ha arrojado el temporal de una forma intusudada, sobre todo por el frente del Sur de Asturias. Sin embargo, algunas columnas de ese sector, venciendo las enormes dificultades que representan la escasa visibilidad para la acción artillera y el mal estado de los caminos que, por los arroyos que se han formado, han quedado muchos averiados, realizaron un avance ocupando las dos cotas de Peña Lasa y Punta Amado. Al mismo tiempo se realizó un reconocimiento a todo lo largo de la carretera de Pajares a Busdongo, encontrándose en relativo buen estado, así como el interior del túnel de Pajares, que parece que no ha sufrido ningún daño.

Las agrupaciones de la derecha también progresaron, aunque lentamente, llegando a ocupar unos macedos muy importantes, teniendo que vencer la dura resistencia del enemigo, que defendía palmo a palmo el terreno, pero que terminó con la pérdida también de las posiciones magníficas llamas Peña de Aguila y otras. Por la parte oriental solo pudieron operar algunas de las columnas, entre ellas una brigada de Navarra, que sufrió un fuerte combate para ocupar los Callejos, donde el enemigo, muy numeroso y muy bien atrincherado, ha pretendido poner resistencia hasta que se convirtió en vergonzosa fuga.

El combate se terminó con un cuerpo a cuerpo, que dió la victoria a nuestras fuerzas, que quedaron en posesión de todas las líneas atrincheradas del pueblo y además cogieron al enemigo muchas ametralladoras y fusiles habiendo comprobado en los primeros momentos hasta ciento diecisiete muertos, que se dejaron los desdichados rojos.

Las demás columnas, como digo, no pudieron operar a causa del mal tiempo; pero, sin embargo, se ocuparon Naves, Villahormas y Cerdoso. La misma brigada de Navarra a la que hago

referencia, realizó en la noche pasada un golpe de mano sobre una posición enemiga en que estaban atrincherados los rojos, cogiéndoseles diecinueve prisioneros, entre ellos ciento cincuenta que componían la compañía de Fortificaciones, en unión de los seis oficiales que la mandaban. A esta misma brigada se han presentado ciento dieciséis y tres milicianos rojos, todos ellos con armamento y esto a la idea de cuál es la clase de castigo que vienen sufriendo estas unidades de mineros y cuál es el desánimo que ya reina entre ellos.

Sin embargo, para no perder su costumbre de realizar alguna agresión cobarde, hoy se han entremetido los que están situados frente a Oviedo en cañonear nuevamente la ciudad, habiéndolo hecho durante todo el día y ocasionando los naturales desperfectos en la parte Norte.

Aparte de la guerra, hoy ha habido una nota emocionante, que ha presenciado y conviene subrayar. Ha sido la entrega de los despachos a los nuevos alcaides en la ciudad de Bilbao. Asistió el general Orgaz, y asimismo también el obispo de Vitoria, y éste prelado pronunció un discurso tan saturado de patriotismo, tan lleno de vigor y tan elocuente, que fué general el entusiasmo de cuantos le oyeron. Y en muchos períodos se vio a todos los que le escucharon con los ojos llenos de lágrimas, a causa de la emoción.

Los comentarios que se hacen a este discurso del referido prelado son de grandísimos elogios. Después se sirvió un banquete a los nuevos alcaides, estando los servicios a cargo de las ametralladoras de Falange y Requeté de Bilbao.

Nadie puede figurarse cómo ha vibrado hoy esta ciudad al calor de la fiesta de patriotismo que ha presenciado. Yo, que he visto varios actos de este género, me complazco en comunicar que nunca vi una población más llena de

La situación

¿QUIEN GANA LA GUERRA?

Es muy corriente achacar el éxito de una guerra a una fracción del ejército o a una clase determinada; el mando, el soldado, la retaguardia, la aviación, etcétera, pero un ejército —y al tratar de ejército nos referimos a la nación en armas— es una máquina tan complicada, que necesita que todas sus piezas, lo mismo las vitales que las accesorias, marchen con regularidad perfecta y sin rozamientos, y si cualquiera de ellas falla, no puede dar aquél el rendimiento debido, ni cumplir la misión que se le ha confiado.

Por eso, el triunfo final es debido al armónico funcionamiento de todas las partes de que consta.

Existe una gran analogía entre un ejército y el cuerpo humano.

El alto mando, con su Estado Mayor es el cerebro donde se conciben los planes de campaña y de donde parten las órdenes para ejecutarlos.

El material humano, los hombres, distribuidos entre las armas combatientes, son los brazos del ejército, que materialmente llevan a cabo acciones violentas, por medio de sus músculos, que son el armamento —fusiles, cañones, explosivos, etc.— y que disponen de sus medios propios de transporte, — ganado automovilístico, ferrocarriles — para trasladarlos de un lado a otro, lo mismo que el hombre se vale de sus piernas.

El enlace del cerebro con los diversos órganos del cuerpo es tan perfecto, que antes de mover un dedo es preciso que se haya sentido la voluntad o la necesidad de moverlo y, a la inversa, una sensación que experimentemos en cualquier parte del cuerpo, se transmite instantáneamente al cerebro. Es una doble corriente que se establece por medio de la complicada red que el sistema nervioso tiene extendida por todo el cuerpo.

El mismo papel representa en el ejército el servicio de transmisiones, con su

humana, no está imbuido de un alto ideal; de un elevado espíritu, fundamentado en la bondad de la causa que defiende; lo que le hace despreciar su propia vida y lo infunde combatividad y alientos para realizar los más extraordinarios esfuerzos y desafiar los más grandes peligros.

Ese es el corazón del ejército que podrá ser pequeño, y entonces será un ejército de cobardes, o podrá ser grande, pero dañado, y en ese caso, el ejército, corrompido por un ideal falso e inmoral, irá sembrando la desolación y el exterminio por donde pase.

Hasta sus órganos de evacuación y de reproducción posee el ejército, representados los primeros por el servicio de recuperación, que va retirando de los caminos y campos de batalla el material averiado, y los segundos por la instrucción premitaria que prepara a los adolescentes para que cuando les llegue la edad de incorporarse a filas sean ya soldados, asegurando la continuidad del ejército, como la reproducción en el hombre asegura la perpetuidad de la especie.

Nos falta un órgano importante, los pulmones, que son los que llevan del exterior al cuerpo el aire necesario para la respiración. Esa es la retaguardia.

Si el aire que se respira está viciado o es escaso, la sangre se envenena; el corazón se encuentra sometido a un trabajo excesivo, y el cuerpo se va debilitando, hasta encontrarse inútil e incapaz de la menor acción.

Eso mismo le pasa al ejército si le falta la ayuda material y moral de la retaguardia, lo mismo en forma de trabajo en fábricas y talleres, que en entusiasmos y alegría por sus triunfos; en donativos, obsequios, regalos; aire puro, convertido en armonía, unanimidad y deseo vehemente de victoria.

Este es el ejército. Cerebro, corazón y

La Revolución Nacional, que encarna el Caudillo, hará fluir la sangre que da generosa la juventud en los trincheras, implantando en España la Justicia Social que fué incapaz de realizar el marxismo, vendido a la plutocracia capitalista y al furor soviético.

red de comunicaciones ópticas, eléctricas e inalámbricas. Del alto mando parten las órdenes, que se distribuyen entre las distintas unidades, hasta llegar a las fracciones más pequeñas, para que cada una ejecute la acción que le compete.

Inversamente, de cualquier movimiento o acción ejecutada en un punto cualquiera del frente, sale inmediatamente una parte, que recorriendo los distintos escalones, llega al alto mando.

Órdenes y partes forman esa doble corriente que constantemente atraviesa la red del servicio de transmisiones, sistema nervioso del ejército.

La Intendencia suministra al soldado todo lo necesario para su subsistencia, lo mismo que el aparato digestivo da fuerzas al hombre y le sostiene.

Igual que el cuerpo humano está dotado de medios propios para luchar con las enfermedades y precaverse de las infecciones del exterior, el ejército posee su servicio sanitario, que cura a los heridos y enfermos y evita las epidemias, tan frecuentes antiguamente en las grandes masas de hombres armados.

De nada servirían a un ejército sus armas, si éstas no estuvieran abundantemente provistas de proyectiles. Una intrincada red debe llevar hasta las más apartadas fracciones las municiones necesarias, recoger las vainas vacías, devolverlas a los parques, de donde, una vez recargadas, retornan a las avanzadas.

Este es el servicio de municionamiento, análogo al aparato circulatorio humano, que lleva a los músculos la sangre que los vivifica y fortalece, y la recoge, ya inservible, para ser purificada en los pulmones y volverla a utilizar.

Pero ya puede un ejército disponer de millones de hombres, de un material abundante y poderoso y de un mando y una organización perfectos. Todo eso no servirá para nada si el soldado, la masa

pulmones, con sus órganos principales; o sea, el mando, el soldado y el pueblo, pero necesita el perfecto funcionamiento de los demás. Todo se puede resumir en tres palabras: un caudillo, organización y patriotismo. Comparemos.

PARA BELLUM

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

Martes 21. En Pampliega, once mañana.

En este acto intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquieran debidamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del «DÍA SEMANAL DEL PLATO UNICO» y del «SEMÁN SIN POSTRE», significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

EL TEBIB ARRUMI

Edición de las ocho de la noche

Disposiciones oficiales

EL RAPIDO DESPACHO Y RESOLUCION DE EXPEDIENTES

El «Boletín Oficial del Estado», publica una orden que dice así:

Excmos. Sres: La rapidez, que debe ser siempre una de las normas rectoras de toda buena organización administrativa, se hace más precisa en los momentos actuales en el despacho de múltiples asuntos, entre los que se encuentran cuantos se refieren a los funcionarios públicos procedentes de la zona roja y que deseen prestar sus servicios al nuevo Estado Español.

La información a que se somete a tales funcionarios, en cumplimiento de lo prevenido en la orden de 4 de Noviembre de 1936, responde a una necesidad de depuración, fácilmente comprensible, y que se reguló con el propósito de no causar perjuicios a los interesados, ya que cuando son admitidos, se les reconoce el derecho al percibir su sueldo a partir del día de su comparecencia. Pero por esa misma circunstancia, conviene al Estado que no se dilate la terminación de las informaciones de referencia, pues al dejar transcurrir un largo periodo de tiempo desde la presentación de los funcionarios hasta su adscripción, se irroga daño al Tesoro, por pagarse una función que no se desempeña. No han faltado, tampoco, ocasiones, en que la demora ha perturbado directamente a los empleados, a causa de cambiarse las actuaciones en ejercicio distinto a aquél en que comenzaron, con lo que dejaron de percibir varias mensualidades.

En virtud de lo expuesto, y con el fin de evitar tales inconvenientes, encárgase a VV. EE. interesen de los vocales y funcionarios de sus respectivas comisiones, que impriman la máxima rapidez al despacho de los expedientes o informaciones que se instruyan a los empleados públicos evadidos o liberados del territorio marxista.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 17 de Septiembre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señores presidentes de las comisiones de la Junta Técnica del Estado.

UN PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

También inserta el «Boletín» la siguiente orden:

Es de suma conveniencia y deber de previsión, redactar un Plan General de Obras Públicas del Estado, que permita, en su desarrollo de trabajos en plazos determinados y con presupuestos razonables, de efecto reproductivo y coordinado con las fuentes de riqueza del país, en tal forma que contribuya a ponerlas en actividad y vigorizarlas, llenándose, con doble fin, asegurar la prosperidad del nuevo Estado y acometer en momento oportuno y éste es aspecto muy esencial, problemas de orden social que interesa mucho resolver favorablemente.

En su consecuencia, dispongo: Primero. Para la formación del expresado Plan General de Obras Públicas se constituye un comité directivo de Obras Públicas, que presidirá el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Alfonso Peña Boeuf. Subordinados a él formarán parte de dicho comité:

- Un ingeniero de Caminos, especializado en Obras Hidráulicas;
- Un ingeniero de Caminos, especializado en carreteras y servicios análogos;
- Un ingeniero de Caminos especializado en obras de puertos y servicios marítimos;
- Un ingeniero militar para coordinar estas obras, con las que por su carácter deban reservarse al ramo de Guerra y asesorar desde el punto de vista estratégico;
- Un ingeniero agrónomo;
- Un ingeniero de Montes;
- Un representante de Hacienda.

Segundo. El expresado comité directivo de Obras Públicas dependerá de

la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Tercero. El cometido que compete al comité creado por la presente disposición, es la redacción del plan de carreteras, caminos vecinales y otras inherentes a ellos, los puertos y trabajos marítimos, obras hidráulicas, etc., pero se excluyen las de ferrocarriles, cuyo plan y desarrollo es objeto de estudio especial.

Cuarto. Una vez concretado el estudio del referido Plan General de

Obras Públicas, dicho Comité, en vista de los correspondientes proyectos, formará los presupuestos de las obras comprendidas en aquél, con los oportunos plazos de tiempo y la descomposición en jornales y materiales dentro de las disponibilidades de la Hacienda pública.

Quinto. Todos los servicios dependientes de Obras Públicas y asimismo los agrónomos y forestales, proporcionarán, a requerimientos del presidente de este Comité, los datos que

se estimen necesarios para la redacción del Plan General antes expresado.

Sexto. Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se darán las órdenes necesarias para la ejecución y cumplimiento de esta orden.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 17 de Septiembre de 1937.— Señor presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 16

Preside el señor Díaz Oyuelos, y asisten los señores F. Bravo, Domingo, de la Fuente, Eguagaray, S. Arjilla, Rodríguez y Gil de la Piedra.

Se aprueba el acta de la anterior, y después de resolver algunos asuntos de trámite, se adoptan los siguientes acuerdos:

Destituir de empleo y sueldo, de conformidad con el decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional y decreto-ley de 5 de Diciembre de 1936, a la señorita Natalia Barrio Duque, oficial de Intervención.

Conceder a doña Josefa Tejada Vilpueta, viuda de don Luis Madero, director que fue de la Academia de Dibujo, la pensión anual de 812,50 pesetas, más la mejora de una peseta diaria por tener cuatro hijos mayores a su cargo.

Idem. idem., a doña Catalina Pérez Vicario, viuda del peón caminero Paulino Sáez, la pensión anual de 410,52 pesetas.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra, con destino a la conservación de la carretera de Burgos a Barbáñico del Pez.

Ceder al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, una máquina asfáltadora, para ejecutar diversas obras de urbanización.

Conceder autorización a don Lorenzo Martínez, de Villamayor de los Montes, para ejecutar obras contiguas a una carretera.

Insistir cerca de la Diputación de Valladolid, en vista de los fundamentos legales que aduce la Secretaría en su informe, en la imposibilidad de poder acceder al aumento que propone de 0,50 pesetas por estancia diaria de dementes.

Queda enterada de los detalles relacionados con las instalaciones telefónicas para servicios urbano e interurbano en cabezas de partido judicial y poblaciones importantes, cuyo interesante asunto ha de merecer en lo sucesivo la especial atención de la Diputación.

Autorizar a la señorita María Anunciación del Cerro, para ejercer prácticas de enfermera, en el Hospital provincial.

Reclutar a la demente María Loreto Ramírez, de Vadocondes.

Hacer entrega a Benito Sáez Fernández, de Quintana, de su hija Benilde Sáez García, acogida en el Hospicio.

Aprobar el repartimiento de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica, colonial y pecuaria, formado por la administración de rentas públicas para el próximo año 1938.

Conceder a don Luis Sáiz y Sáiz, vecino de Cueva de Juarros, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Aprobar varias cuentas y facturas, por servicios provinciales.

Abonar al personal de la Oficina de Colocación Obrera los haberes que le corresponden, haciéndose efectivos en cuanto se formalice el próximo expediente de habilitaciones de créditos.

El señor J. Bravo, dió cuenta del viaje que hizo a Torrepadre, acompañado de varias señoras, en representación de la Junta de auxilio a frentes y Hospitales, que preside la excelentísima señora del general López Pinto, que fueron portadoras de un magnífico lote de prendas de vestir y otros auxilios, para el reparto entre los perjudicados por el pedrisco que descargó el verano último, y la Comisión acordó quedar enterada y que conste en acta la gratitud de la Corporación, hacia dicha Institución, que realiza una obra social, patriótica, cristiana y humanitaria.

El señor Fuente, hizo presente que la excelentísima señora del general López Pinto, había hecho entrega, con destino al Hospital provincial, de 20 libras de chocolate y 12 latas de sardinas. Queda enterada y que se la den las más expresivas gracias.

El señor Díaz Oyuelos, hace referencia a la proyectada excursión al Valle de Mena, en la que se recogerá una impresión del conjunto y un detalle de los problemas que haya originado el terror rojo separatista, con objeto de buscar inmediata solución.

Se faculta al Sr. Presidente accidental, para que organice los detalles de la excursión.

A continuación, el señor Oyuelos, dió cuenta de lo tratado en la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones celebrada en Valladolid, a la que acudió acompañado de los señores secretario e interventor. Queda enterada la Comisión y se acuerda aprobar la actuación del señor Díaz Oyuelos.

A propuesta del señor Eguagaray, queda acordado resolver en la próxima sesión el problema que la proximidad del invierno plantea en cuanto a la confección de ropas de abrigo, etcétera, con destino a los combatientes burgaleses.

Se acuerda la adquisición, con cargo a las dietas de los señores diputados hasta donde lo permitan, de capitas para las niñas y capotes para los niños de la Casa de Caridad.

Finalmente, se aprobó una moción del vocal don Lucas Rodríguez, proponiendo la implantación del sello benéfico provincial, a cuyo efecto pasa a estudio de la Comisiones de Hacienda y Beneficencia.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 48

Cafiaspirina

Contra todos los dolores



VISIONES DEL INFIERNO ROJO

La vida en Madrid confada por un evadido en el mes de Agosto

II

Cómo viven los "idealistas" rojos. Ahora ya piensan en buscar una buena amistad que les ampare ante Franco

Aspecto bien interesante del Madrid dominado por las hordas internacionales y rojas, es la vida del miliciano español que antes se titulaba idealista. A él ha dedicado nuestro interlocutor un buen rato de charla.

Y nos ha dicho: —En Madrid, los milicianos españoles están en minoría aplastante y ellos nos ha conducido a una situación verdaderamente deplorable.

Los primeros días del terror rojo, alternaban sus furiosos guerreros—que todos sabemos cómo concluyeron—con las bacanales y las orgías más desenfrenadas, siempre rociadas con los espumosos de más elevado precio.

Los automóviles «nacionalizados», en la cosmopolita población madrileña, eran millares, y cada jefe o jefeillo, tenía el suyo, que bien pronto llevaba el con constante peligro para los transeúntes, que tenían que estar siempre al acecho no sólo contra la posibilidad de un atropello—y suman miles las personas que fueron asistidas de lesiones por la ineptitud de los improvisados conductores—, sino también contra la eventualidad de un tiroteo que por discusiones sobre marcas de coches, sobre mejor disposición que para llevarles tenían los milicianos, o sobre la propiedad de uno de aquellos.

Porque era corriente que se encontrasen dos de los nuevos propietarios con sus automóviles respectivos y deteniéndose en el camino para charlar sobre el inminente triunfo del pueblo derivara la conversación hacia la bondad del coche que cada uno llevaba.

Y entonces surgía si no la catástrofe si cuando menos la inevitable discusión que a veces concluía con un miliciano caído en tierra, mientras el otro se colocaba al volante del herido o muerto sencillamente por haber tenido la suerte de «expropiar» un automóvil más lujoso que el de un camarada suyo que ejercía más elevado cargo en uno de los innumerables comités que rigen la vida madrileña.

Los rojos, en aquellos días, tenían gran libertad de movimientos; que se reflejaban en los constantes saqueos que les proporcionaban pingües beneficios económicos y les permitían vestirse con los mejores trajes a cuenta del consabido boleto o vale.

Comían, además, opíparamente, y se encontraban encantados de que hubiera venido la guerra, aunque de vez en cuando acudieran al frente para batirse heroicamente.

Pero no duró mucho su alegría. Llegaron los internacionales y fué entonces para ellos todo lo mejor, mientras los milicianos comenzaban a sentir los efectos de esa supremacía concedida a los «voluntarios».

Los comestibles comenzaron a faltarles al propio tiempo casi que a la población civil y su situación llegó a hacerse difícil, hasta el punto de que a uno de esos rojos, al principio de la «organización» encaramado a puesto de elevada altitud, se le oyó exclamar:

«Antes comíamos poco y estaban comiendo algunos. Y si esto ocurría cuando no había guerra, es lo cierto que ahora tampoco tenemos, con la diferencia de que los que antes comían, tenían educación y los que ahora comen son tan salvajes y fanfarras como nosotros».

Y esa era la realidad y esa es en el momento presente. El miliciano español carece de todo tanto para él como para su familia, mientras los más extravagantes propagandistas hablan en la Prensa del paraíso «republicano» y ofrecen al extranjero un montón de supuestas victorias en el campo de batalla.

Claro es, que ni los milicianos creen en esas victorias, puesto que ya aluden

a la posibilidad de que la Prensa dedique ediciones especiales para cada frente, hablando en cada una de ellas de hipotéticos triunfos que se obtuvieron en sectores distintos a los que legan esos periódicos.

Y es lo cierto que consecuencia de esos hechos, que quedan ligeramente esbozados, ha nacido un estado de conciencia en la masa de combatientes rojos, en aquellos que en los primeros días hablaban de triunfo próximo de las hordas, que se refleja fielmente en este anhelo que no se recatan en expresar los propios milicianos: buscar a una persona adicta a la causa nacional, para que cuando llegue el momento de la derrota, les ampara ante Franco.

Nadie piensa allí ya en ganar la guerra, ni siquiera los panfletados, que si quieren prolongarla es para seguir percibiendo sus dietas o llenar del todo sus cajas de caudales para huir al extranjero mientras el infeliz miliciano queda a merced del vencedor.

Esta es la trágica situación de los rojos madrileños, que sólo —y ellos lo saben— se concluirá con su vida en el frente o con su entrega a las tropas de Franco.

El Caudillo de la España nacional administrará justicia a los culpables, tendiendo sus brazos acogedores a los que, víctimas de un engaño, fueron conducidos por el camino tortuoso que pudo acabar en el más cruel de los abismos.

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14, bajo

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial.

Juicio oral, procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Isidro Peña López, sobre lesiones.

EL JOVEN

Don Abelardo Carazo Calleja,

que murió por Dios y por España, en el frente de Aragón, el día 14 de Septiembre, a los 19 años de edad

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades se sirvan asistir a dichas misas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 20 de Septiembre de 1937.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



LA SEÑORA

Doña M.ª de la Gloria Gallardo de Antón,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su director espiritual, R. P. Marcelo;

Su esposo, César Antón Arnáiz; hijos, M.ª de la Gloria, Africa, José-Antonio y M.ª del Socorro; hijo político, Manuel Rivera (ausente); nietos; hermanos, Felisa, Luis, Enrique y Esperanza; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar mañana, martes, 21, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias

Burgos 20 de Septiembre de 1937.

Vivía: Vitoria, 19.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672



EL SEÑOR

D. Bonifacio de la Peña Martínez,

oficial de Caballería del regimiento España núm. 5,

murió por Dios y por la Patria, el día 16 de Septiembre del corriente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Josefa Pérez Arias; hijos, María Cruz y Domiciano; padres, D. Emilio y D.ª Arsenia (maestra nacional de Arroyal); madre política, D.ª Eustaquia; hermanos, María de Carmen, Víctor (ausente) y Eloisa; hermanos políticos, Eusebio (ausente), Emiliano, Leopoldo, Nicolás (al servicio de la Patria éste último), José, María y Jesús; sobrinas; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de ésta villa.

Melgar de Fernamental 16 de Septiembre de 1937.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004.



EL SEÑOR

DON FLORENCIO MARTINEZ MARTINEZ,

industrial de esta Plaza,

falleció el día 18 del actual, a los 72 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, doña María-Encarnación y don José-Guido; hija política, doña Paz-Pilar Aguarón; nietos, José-María, Jesús-Ramón y María del Pilar; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 20 de Septiembre de 1937.

Vivía: Plaza de Vega, 22 y 24

PROFESIONALES

F. Urraca

OCULISTA del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 3 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antiveneréico Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Noticias locales

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados dos bolsillos con dinero, encontrados en la vía pública por Victoria Rodríguez y Juliana León San Martín.

Por la Alcaldía de la capital han sido multados en el día de hoy, con 100 pesetas un individuo por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo; con 20 pesetas el conductor de un carro por circular en sentido contrario al ordenado por la calle de Santander y con 15 pesetas otro conductor por circular en dirección contraria por la calle de la Moneda; con 10 pesetas un individuo por descargar unos fardos de paja en la vía pública y con otras 10 pesetas el encargado de una obra por depositar los escombros en la vía pública.

Piso moderno

amueblado, con baño y teléfono, céntrico, se cambiaría contra chalet en la Castellana.

Escribir, esta Administración al número 15.

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas: Don Carlos Calonge, presidente de la Comisión Militar de Incorporación y don Carlos Larri Martínez, vocal de la misma; don Eduardo Divar, presidente de la Audiencia de Valladolid; doña María Luisa Torrejón, don Felipe Morones Garcíalesón, marqués del Borquete; don Pedro Segura, cardenal-arzobispo de Sevilla; señor marqués de Villabragima, alcalde de Málaga y gestor del mismo Ayuntamiento, don Joaquín Azpiazu.

Ecós de sociedad

El comerciante de esta ciudad, don Saturnino Bueno Alonso, nos ruega hagamos expresiva en nombre propio y de su aflijida familia, el más sincero agradecimiento a cuantos les rindieron testimonio de pésame, con motivo del fallecimiento de su esposa, doña Mariamillana González Gutiérrez. (q. e. p. d.)

Tras larga y penosa enfermedad, ha dejado ayer el mundo industrial de esta ciudad, la distinguida señora doña María de la Gloria Gallardo.

A su aflijido esposo, el reputado médico director del Hospital Militar de nuestra capital, don César Antón hijos y demás distinguida familia de la finada testimoniamos nuestro más sentido pésame.

A la avanzada edad de 72 años, falleció ayer el conocido industrial de esta plaza, don Florencio Martínez Martínez, a cuyos hijos hacemos presente nuestra condolencia por la irremediable pérdida que les aflige.

La respetable señora doña Isabel Salas Medrano, viuda del que fue arquitecto de la Diputación provincial, don José Calleja, ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Reciba su hermano don Valentín, así como el resto de la distinguida familia el más sentido pésame.



GOBIERNO CIVIL

PARA EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Nos sirve de satisfacción hacer público el patriótico rasgo del 12 Tercio de la Guardia civil de Burgos que ha contribuido con la cantidad de DOS MIL DOSCIENTAS TREINTA Y DOS PSETAS CON DIEZ CENTIMOS, para engrosar la suscripción abierta para la construcción del nuevo acorazado "España", y es mucho más significativo el hecho de lo que a primera vista pudiera suponerse, porque esa cantidad es la suma de las aportaciones de todas las fuerzas, que en perfecta concentración ideológica con el sentido de la nueva España saben cooperar con entusiasmo y negación, no sólo en la medida que les está encomendada, sino además, con el desprendimiento y generosidad de que tan repetidas muestras dan todos los buenos españoles.

Al felicitar por su rasgo a tan buena patriotas, esperamos que sirva de estímulo conducta tan ejemplar.

MULTAS

Por infracción del reglamento de viajeros y hospederías, han sido multados con 25 pesetas, Antonio Barquero López, Tomás Pérez Carón, Lucio Heras García y David Prieto Gil.

Por no haber cumplido el servicio que se le interesaba, al enviar al señor delegado de Beneficencia de Santander, un coche autobús de viajeros en condiciones deplorable para el servicio no habiéndose por tanto podido utilizar, le acordado imponer al señor Urquiza, de Belorado, empresario de la línea de autobuses y propietario de mencionado coche, la multa de 2.000 pesetas.

VISITAS

Visitaren al señor gobernador los alcaldes de Villaurán de los Infantes y Hontañón, don Angel Rollán, secretario general de Auxilio Social y el doctor Pereda.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

Notas militares

DESTINOS

Intendencia. — Capitán, don Claudio Martínez Fernández, de transportes militares de Melilla, al sexto grupo de tropas de Intendencia.

Otro, don Pablo Muñoz Llorente, del sexto cuerpo de Ejército, a las órdenes del general jefe del quinto.

Alférez provisional, don Juan Caldentey Mayor, de la Intendencia Militar de Marruecos, al sexto grupo de tropas de Intendencia.

Idem de complemento, don Luis Regal Abad, del sexto cuerpo de Ejército, a las órdenes del general jefe del quinto.

ASCENSO

Se confiere el empleo de teniente de complemento el alférez del regimiento Infantería de San Marcial, don Félix Benavente Pérez.

Obrosos TORNEROS Y PULIDORES SE PRECISAN, EN TALLERES "OMEGA" DE RENTERIA. Informar: Urbarrí, Tinte, 10, Burgos

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Para los cursos de damas enfermeras de este benéfica Institución, que han de inaugurarse el próximo 15 de Octubre, queda abierta la inscripción de matrícula, debiendo remitir las interesadas sus instancias al presidente delegado de la Asamblea Provincial de Burgos, calle de Emperador, Dispensario de la Cruz Roja, antes del día 10 del citado mes.

SE VENDE

casa de nueva construcción, con huerto, en 35.000 pesetas. Produce 7 por ciento. Informes: ANUNCIOS AVANCE, BURGOS.

A los cazadores de Burgos y su provincia

Ejemplo a imitar

Leemos en "Diario de Navarra", que la Sociedad de Cazadores Riejanos y con motivo de la apertura del período de caza, organizó una cacería general para destinar las piezas cobradas a la Asistencia de Frentes y Hospitales.

El resultado de ello ha sido un triunfo para dicha sociedad de Logroño que ha sido aprobada su iniciativa entregando a los Hospitales 173 conejitos, 126 perdices, 43 conejos, 30 liebres, 12 patos reales y 3 patos pollos.

Con anterioridad y con el mismo fin, hicieron un día de pesca en el trozo del Ebro, acotado por ellos y de cuya pesca también entregaron a los hospitales 191 kilos de pesca variada.

Digna de todo elogio es la iniciativa de referida sociedad que puesta su mira en aquellos de nuestros hermanos que se encuentran heridos por defender a nuestra querida Patria, procuran llevarles exquisitos platos, demostrando el gran cariño que todos sentimos por ellos y por cuyo proceder felicitamos efusivamente a dicha sociedad.

Es ejemplo a imitar y por ello la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, lanza la idea de que el próximo domingo día 26 (si para ello sale el día apropiado) SEA EL DIA DE CAZAR PARA LOS HERIDOS y los cazadores burgaleses en general, sean o no de esta sociedad y los de toda la provincia, dediquen todas las cazas que logren a tal fin de regalársela a los Hospitales, en donde nuestros bravos soldados y milicias sufren calladamente las heridas que recibieron por defendernos a todos, les lo menos que podemos hacer!

Nuestro Ayuntamiento, con quien hemos tratado el asunto, demostrando gran cariño por la idea, recibirá en sus filiales, libre de todo de todo entrada, la caza que a tal fin sea entregada, llevando nota de los animales y número de piezas, que como comprobante de su entrega será publicada en los periódicos de la localidad.

Siempre fué Burgos caritativo y creemos firmemente que la idea lanzada primeramente por Logroño, será acogida por los cazadores de Burgos con el mayor entusiasmo. ¡Animo y a demostrarlo!

Por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia. F. Arroyo Jalón

Los que mueren por la Patria

D. BONIFACIO DE LA PEÑA MARTINEZ

La sangre burgalesa, que viene regando todas las tierras por las que cubren nuestro glorioso Ejército con su histórica misión de reconquistar a España para ponerla al servicio de Dios, también se ha derramado en Asturias, como se ha consignado ya en estas filiales.

Sirviendo a la Religión y a la Patria, ha perdido la vida el oficial de Caballería, del regimiento España número 5, don Bonifacio de la Peña Martínez, cuyo último suspiro exhalado en el Hospital de Llanes, dio fin a su existencia, dedicada al culto de esos dos supremos ideales de Dios y de España.

Descanse en paz y reciba su apenada esposa, doña Josefa Pérez Arias, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

Anisados de todas clases. Licores finos, coñacs, aguardiente de arujo. Vermouths. Vinos generosos. Mariano del Barrio BURGOS

"HOSTERIA Burgense" RECIENTEMENTE INAUGURADA. Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto. Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).-Teléfono 1506

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Mateo, Tomás, Alejandro.

CULTOS

SAN COSME Y SAN DAMIAN. — Novena en honor de los gloriosos titulares, desde el día de hoy, hasta el día de mañana, a las siete y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

En la misa de ocho, se rezará la novena todos los días.

MERCED. — Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced del 10 al 24 del corriente.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena en el altar de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, bendición y salve popular ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil. — Circular declarando la existencia de viruela ovina en el término de Castrojeriz.

Otra participando el hallazgo de una res vacuna y una lanar.

Administración de propiedades y contribución territorial. — Observaciones para la formación de los padrones de edificios y solares.

Señalamiento de producto imponible líquido imponible y total contribución que corresponde satisfacer a los pueblos, cuya relación se inserta por el concepto de contribución urbana para 1938.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ricardo Motta Romo, de Huesca, 5 años, Puebla, 19.

Vicente García Gómez, de Madrid, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Benito Fuentes Alvarez, de Santibáñez, 74 años, Hermanitas de los Pobres.

Felipa del Olmo Puente, de Gumiel de Izán, 65 años, Santa Ana, 12.

Julian Ojeda Carcedo, de Burgos, 39 años, Cervo Soleto, 5.

Cipriano García Extramiana, de La Prada de Tobalina, 32 años, Hospital provincial.

Florencio Martínez Martínez, de Ros, 72 años, Vega, 22 y 24.

Amalia Magroje Ferrera, de Eilbao, 64 años, Pisonos, 35.

NACIMIENTOS

María Menoro Castañera, Santiago Alvarez Blanco, Dominica Labarga Peña, María González Marizanedo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 764,0. A la una de la tarde, 761,6. A las siete de la tarde, 760,7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 16,0. Mínima sombra, 4,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma. A la una de la tarde, NW-0,6. A las siete de la tarde, NE-0,6.

PLUVIOMETRO

Día 20, lluvia en milímetros, 7,2.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X.

Anuncios económicos

ALMONEDAS. ALMONEDA de varios muebles. Concepción 6, primero, derecha.

COLOCACIONES. SE NECESITA taquígrafo-mecanógrafo, cualquier sexo, para oficinas todo el día. Buen sueldo, pero inútil presentarse sin ser muy práctico. Escribir, Apartado de Correos, número 125. Burgos.

OFICIAL hojalatero, entendiendo en mecánica, se dará colocación, bien retribuido. Informar, fábrica de Moliner. Carretera de Francia. Burgos.

NECESITO chicos para la venta de caramelos y bombones, bien retribuidos. Informes, Toribio Revilla (El Corrales), Burgos.

SE NECESITA un botero. Para tratar, con Isaac González, en Briviesca.

SE halla vacante la plaza de guarda de la duña del pueblo de Villafra de Burgos. Para tratar, con el alcalde,

SE NECESITA obrero repartidor, en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

OFICIAL o medio oficial de carretería necesario, con buenos informes. Madrid, 7, Salinas.

ARRIENDOS. TOMARIA en arriendo piso amueblado o sin amueblar, gratificarla con 300 pesetas, no importa afuera de Burgos. Escribir, Enrique García, esta Administración.

SE ARRIENDAN varias tierras, término Fuente del Rey. Informes, Santa Agueda, 22-26, bajo, derecha.

NECESITASE piso o local para oficinas, cinco habitaciones mínimo, amueblado o sin amueblar, dispuestos pagar buena renta. Escribir, Apartado de Correos número 125. Burgos.

SE ARRIENDAN dos molinos harineros, en el pueblo de Monasterio de Rodilla, desde 1.º de Octubre. Para tratar, con el presidente, Marcial Asenjo,

HUESPEDES. SE CEDE habitación amueblada para dormir o derecho a cocina, casa nueva. San Pedro de la Fuente, Villalón, 13, tercero, derecha (cerca Hospital Militar).

MATRIMONIO con un hijo, desea habitación, con derecho a cocina. Escribir, esta Administración, número 17.

MATRIMONIO con criada, desea vivir en casa de señora sola. Informes, en esta Administración.

SE DESEA habitación para dos amigos, sitio céntrico, con pensión completa. Escribir, esta Administración, número 10.

CABALLERO, desea pensión familiar o solo dormir. Escribir, esta Administración, número 16.

ARRIENDANSE dos habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE DESEA piso amueblado o sin amueblar. Dirigirse, señor Collantes, Hotel Vascongada.

MATRIMONIO desea dos habitaciones, derecho cocina; o piso amueblado; no importa precio. Dirigirse: Merced, 40, primero.

NODRIZAS. SE NECESITA ama, leche fresca, para casa de los padres. Informes, Aniano Montero, Castrojeriz.

TRASPASOS. SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

POR ausencia del dueño, se traspasa buena fonda, inmejorables condiciones. Informes, en esta Administración.

TRASPASO almacén de carbones. Informes, Plaza de Santa María, n.º 8.

VENTAS. CIONTADOR eléctrico vendo. Verde de nueve a doce, en San Vitores, 2, segundo (por la Quinta).

EN Castillo-Elejabeitia (Vizcaya), se vende molino harinero con espaciosos locales. Informes, la propietaria, María Belauztegui.

VENDO dos peras de caza, "Perdigueras", una cachorra y otra cazada. Informes, San Juan, 29.

TERRENOS para edificar. Se venden 32.000 metros cuadrados, en el centro de la población, carretera de primer orden de Madrid a Irún, antes de llegar a la Barriada Militar, urbanizado con los servicios de agua, luz, teléfono y alcantarillado. Para informes, en esta Administración.

BICICLETA, bien estado, compraria. Preferible, tamaño mediano, Santa Cruz, 22, tercero.

SE VENDE coche de niño y dos estufas, una de petróleo y otra eléctrica. Informes, calle Aranda de Duero, número 1, habitación 10.

SE VENDE una vaca preñada, con leche, otra de dos años, preñada y otra de un año, de pura raza. Tratar, con Bruno Sáiz, Vizmallo (Villodrigo).

SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández-Adán, Torquemada (Palencia).

SE VENDE finca de unos diez mil metros cuadrados, en proximidades Burgos, doble vivienda, con grandes almárices. Informes, esta Administración.

VENDO carro nuevo, de varas, para una o dos caballerías. Razón, Llanos de Afuera, 11, almacén.

CAJAS CAUDALES "Grubers" contra fuego y robo. Urbarrí, Tinte, 10. Burgos. Teléfono, 2.152.

VARIOS. AGENTE comercial colegiado, aceptaría representaciones laboratorios farmacéuticos, visita médica y comercial para Sevilla; amplias referencias, Agencia Chelvis; Héroes de Toledo, 26, Alcalá de Guadaíra. (Sevilla).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

La organización sindical del nuevo Estado

Circular del secretariado político de Falange Española Tradicionalista y Comarada de los J.O.N.S.

CAMARADA: La sangre generosa que se está derramando en España es para salvar a la Patria, no para hundirla en un charco de oprobio y de miseria. Esa sangre roja, limpia e hirviente, aclarará el entendimiento de nuestros pobres compatriotas, seducidos por los errores del marxismo y limpiará, también, los ojos de aquellos otros, representantes del capitalismo, que cegados por la visión del oro no pudieron advertir cómo su ambición les llevaba por caminos de ruina. Esa sangre juvenil tiene que ser para todos agua de redención y motivo de vida nueva, donde cada uno aporte su trabajo y su sacrificio para la reconstrucción del Nuevo Estado, libre de aquellas miserias que arruinaron a nuestra Patria.

Me enteré, alarmadísimo, de que algunos desaprensivos, malos patriotas de tu provincia, quieren hacer estéril tanta sangre derramada y están desobediendo las órdenes, clarísimas y terminantes, de nuestro invicto jefe nacional S. E. el Generalísimo Franco, quien para regular las relaciones entre obreros y patronos, en tanto los órganos competentes dictan leyes adecuadas, puso en vigor los contratos y bases de trabajo, anteriores al 16 de Febrero de 1936. A pesar de la claridad de esta orden de nuestro insigne CAUDILLO, han tratado de aprovechar las circunstancias actuales para rebajar jornales o aumentar las horas de trabajo sin la debida compensación, a los obreros que tienen a sus órdenes, traicionando de este modo la esencia del Movimiento Salvador de España.

No puede quedar sin réplica la actuación antipatriótica de esos empresarios y a esto respondo mi telegrama del 3 corriente a tu jefe provincial y que éste te ha trasladado, recordando que es deber primordial de nuestros Sindicatos velar por la armonía de las clases, no permitiendo que el interés de una concilique el legítimo derecho de la otra; y mucho menos podemos callar cuando la oprinidad y perjudicada sea la clase obrera, de menores resistencias materiales y a la cual es preciso convencer con hechos ciertos, no con palabrería vana, de que este Movimiento no se ha realizado para mantener antiguos prejuicios capitalistas, sino para instaurar un régimen de estricta igualdad ante la Ley y hermandad ante la producción y la economía de la Patria. Es decir: para implantar la Justicia Social.

Por amor a nuestra Causa, no debes continuar un minuto nuestro silencio, por lo menos sobre un problema de tanta transcendencia para el futuro de la Nueva España, que necesita de todos los españoles, pero principalmente de los obreros, mas allá de la mala hora por el marxismo del sentimiento y de la idea de la Patria. Por esto, a la mayor urgencia, deben los delegados sindicales provinciales intervenir como tales en todos los casos que conozcan de infracción de las leyes sociales y bases de trabajo que se mantienen por orden exclusivo del CAUDILLO.

Por tanto, en cuanto el delegado sindical provincial conozca o tenga noticias de alguna infracción a las leyes sociales vigentes y a las bases de trabajo aprobadas con anterioridad al 16 de Febrero de 1936, AUN CUANDO EL OBRERO NO SOLICITE SU APOYO, procederá a llamarle y, una vez establecida la verdad del hecho, formulará la correspondiente denuncia ante el delegado provincial de Trabajo. Si el obrero, por injusticia o temor natural en quien ha sufrido abusos y vejámenes, a imposibles represalias, rehúsa firmarla, lo hará en su nombre el delegado sindical provincial.

Si el delegado provincial de Trabajo, afechado a la letra de la ley, que dispone sea el perjudicado quien formule la denuncia, ni siquiera admitirla firmada por el delegado sindical provincial, conviene hacerle una MESURADA Y DISCRETA ADVERTENCIA sobre los MOMENTOS REVOLUCIONARIOS QUE VIVIMOS, y que, en aras de la rápida justicia social que desea nuestro CAUDILLO y jefe del Estado, no conviene gastar mucho tiempo en ESCRIBIR LEGALISTAS. La misma advertencia podrá hacerse siempre dentro de la máxima cortesía y respeto cuando al presentar la denuncia haya pasado el plazo marcado por la ley, siempre que no exceda un tiempo que suponga abandono o negligencia en el perjudicado o motivo desorden en la oficina.

Cuando el delegado provincial de Trabajo no atiende a la denuncia o se le pasa un plazo prudente sin resolverla, se reproducirá ésta ante las autoridades superiores de la provincia (gobernador civil o comandante militar), y caso que estas autoridades, absorbidas por muchas y distintas ocupaciones trascendentes: de guerra, de abastos, etc., no pudieran resolver las cuestiones de tra-

HOGARES NUEVOS Mingo de Benito-López Montaner

Un nuevo hogar, fundamentado en la adhesión de un profundo amor y santificado por la Iglesia, se ha constituido hoy en Burgos, por miembros de dos distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

Blanquita López Montaner, gracil y bella figura de mujer que en estos momentos gloriosos ha sabido vestir el uniforme de dama enfermera de la Cruz Roja, ha contraído matrimonio en la tarde de hoy, ante el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, con el culto teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar, don José María Pablo Mingo de Benito.

A la ceremonia, que revistió destacada solemnidad, asistieron ilustres personalidades de la España nacional y una distinguida concurrencia de familiares y amistades de los novios.

Poco después de las cinco, llegó a la iglesia el contingente, que vestía de uniforme, acompañado de su madre la señora viuda de Mingo Estecha, doña Amalia de Benito y minutos más tarde, lo hacía la desposada, haciendo un sencillo pero elegante vestido negro de glacé rizado.

Inmediatamente después, se organizó la comitiva, penetrando en el templo la novia del brazo de su padre, el secretario de la Secretaría de Guerra, coronel don Natalio López Bravo, que actuaría de padrino en la ceremonia y el novio dando el suyo a su señora madre.

Una vez los contrayentes y padrinos ante la escalinata del altar mayor, dió comienzo el acto, en el que ofició el beneficiado del Santo Templo Metropolitano, don Pedro Mingo Estecha, tío del novio, el cual, una vez verificado el enlace, dirigió la palabra a los desposados.

LA CAMPAÑA TRIGUERA

Asisten grandes masas de campesinos al grito de ¡Arriba España! ¡Arriba el campo!

El miércoles, día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

El día 15, llegó el turno de la campaña triguera a los labradores de Lerma y pueblos de su partido, quienes asisten llenos de entusiasmo ante la buena nueva de la Redención del campo, bajo la consigna de ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo! ¡Arriba el labrador! ¡Arriba el campesino!

Belarmino Tomás ha ordenado la defenición del consúl soviético en Gijón.—Cómo se roba al público en la zona dominada por los marxistas

EL ESTADO SOVIETICO ES PARA EL MUNDO EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

LONDRES.—El "Morning Post" escribe, refiriéndose a la actividad que desarrolla el Komintern, lo siguiente: "Desde que Lenin hizo la famosa declaración en la que dijo que España sería el teatro de la siguiente revolución social, el Komintern ha trabajado sin descanso en este país, para crear el desorden."

Estos es un hecho—dice el periódico—indiscutible. Declara además que los bolcheviques consideraban al Ejército rojo como al instrumento con que se ha de realizar la revolución mundial, según la doctrina de Lenin.

Y mientras tanto el Komintern, apoyado por el Gobierno soviético y a pesar ya de las tentativas hechas por la diplomacia para impedirlo, continúa haciendo su trabajo subversivo más enérgico que nunca, con el fin de sembrar la discordia en el extranjero.

El Estado soviético—termina diciendo el periódico—que mantiene su existencia apoyándose en el asesinato y la mentira es para el Mundo el enemigo público número uno.

SE MULTIPLICAN LOS ACTOS DE BARBARIE COMETIDOS POR LOS REFUGIADOS ROJOS

PARIS.—Las actas de barbarismo cometidas por los refugiados rojos españoles, se multiplican con pavorosa frecuencia. La población de Espaly Saint Marcel, quedó vivamente escandalizada al encontrar la imagen de San Marcelo, patrón de la localidad, empalmada destrozada.

BELARMINO HA REALIZADO VIOLENTAS REPRISIONES CONTRA LOS COMUNISTAS

SANTANDER.—Según declaraciones de los prisioneros rojos capturados ayer en el frente del Cantábrico, Belarmino Tomás, ha realizado violentas represiones contra los comunistas de Covadonga, Ribadesella y Gijón.

En esta ciudad fueron llevados ante los tribunales rojos, más de trescientas personas. El comité anarquista ha ordenado la requisita de todos los valores y joyas de propiedad particular.

COMO SE ROBA AL PUBLICO EN LA ZONA ROJA

TOULOUSE.—En "La Depeche", periódico del frente popular francés y por consiguiente partidario del Gobierno rojo de Valencia, se ocupa una vez más de la realidad de la zona controlada por Valencia, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

¿Ejemplos? He aquí algunos, que son oficiales: Primeramente el ministro de Defensa denunció lo siguiente: la Intendencia militar ordenó al consejo provincial de Valencia, que ocupaba una vez más el problema de la zona controlada por Valencia, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

En el famoso discurso del Teatro Paríctico, el alcalde denunció sin nombrar a los empresarios del hambre, llegando a acusar a ciertos sindicatos de acaparar y verificar los productos de la tierra, como el arroz, para poverca a las artificiales, acusación contra la que protestaron éstos. Pero ¡llí está el hecho.

Y a propósito del "Madrid heroico y hambriento", como le llama "El Socialista", este habla del egoísmo con que se conducen algunos sindicatos obreros de Levante.

EL HAMBRE EN BARCELONA

BARCELONA.—Han sido justos a disposición del juzgado, dos mujeres y seis hombres, acusados de excitar a la multitud a asaltar los hornos de pan, pues tal es el hambre que acucia a los desgraciados de la retaguardia roja catalana.

TRAFFICO DE JOYAS Y ORO

PERPIGNAN.—"La Petite Girone" publica una información diciendo que el subdito español Pompeyo Masera Pérez, de 25 años de edad, natural de Calolla, exagando de aduana, domiciliado en Prat de Llobregat, inspector de abastos de los rojos, hacía frecuentes viajes a Francia y Suiza.

Aprovechando sus numerosas entradas y salidas, él cobraba este individuo un tráfico de importancia de joyas y oro. Últimamente parece que entró en Francia con cinco kilos de oro en pasta, que liquidó en Perpiñán, así como con joyas que vendió también en aquella ciudad.

Denunciado por falsa declaración en el Ministerio reconoció los hechos llevados en el bolsillo en el momento de la quincena numerosos cheques en dólares y dólares. Tenía unos cien mil francos en cuenta corrientes que le han si-

A los conductores de automóviles

Necesitando el PARQUE DE AUTOMOVILES DEL SEXTO CUERPO DE EJERCITO, personal civil para los servicios de PLAZA se advierte, por el presente anuncio, que los conductores que quieran prestarlos, pueden presentarse en las oficinas de los Parques de Automoviles de Burgos, Palencia, San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Santander, Pamplona y Logroño, siendo indispensables, para ser seleccionados, poseer el carnet de conducción y certificación de buena conducta.

Tableros de nogal y roble

Almacén de maderas
Sucesor de Valdivielso y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

LOS CRIMINALES PROPOSITOS DEL GOBIERNO ROJO

VARSOVIA.—Los diarios polacos continúan vivamente la nota publicada en los periódicos de España nacional, sobre los posibles atentados que preparan los rojos españoles contra unidades de la flota británica y concretamente se refiere al incidente con el destructor inglés en aguas del Cantábrico, frente a Gijón, por aviones marxistas.

LA TRIPULACION DEL SUBMARINO ROJO "C-4" SE SUBLEVA

BRETS.—Se confirma que el comandante y varios oficiales del submarino "C-4" se amotinaron con objeto de entregarse a las autoridades nacionales españolas.